

C O N V O C A T O R I A

Reina

de la **Revolución**
2025



REQUISITOS:

-Ser mujer originaria o residente al menos de 5 años comprobables en el municipio Pabellón de Arteaga.

-Tener entre los 18 a 26 años cumplidos al momento de la publicación de la presente.

-Estatura mínima de 1.60 m

-Disponibilidad de tiempo para actividades durante su preparación y en caso de quedar en alguno de los 3 lugares, participación en eventos y actividades adicionales.

-Seguridad personal.

-Facilidad y dominio de palabra.

-Nivel educativo medio superior o profesional.

-No haber sido participante en ediciones anteriores

INSCRIPCIÓN

Del 21 de agosto al 1 de septiembre 2025

Las inscripciones podrán realizarse en el Departamento de Ferias y Fiestas Municipales, ubicada en el Teatro Bicentenario, en un horario de 8:00 a 19:30 hrs.

DE LA DEFINICIÓN

El certamen para la elección a Reina de la Feria de la Revolución 2025, es un evento tradicional en el Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., que forma parte de los festejos de la verbena, con los siguientes objetivos:

- Posicionar a la mujer en el desarrollo de procesos tendientes a la búsqueda del sano protagonismo y eficiente participación como agente de desarrollo y perfeccionamiento de las personas de nuestra comunidad.

- Valorar la cultura, calidad humana y la proyección integral de la mujer pabellonense como elementos de singular importancia dentro de nuestra sociedad.

- Enriquecer y demostrar el nivel sociocultural de los habitantes del municipio de Pabellón de Arteaga, al ser partícipes de un proceso de proyección de nuestros valores en el ámbito local, regional, estatal e incluso nacional.

PREMIACIÓN

1° lugar: \$30,000

2° lugar: \$20,000

3° lugar: \$10,000

INSCRIPCIONES

La inscripción de las participantes como candidatas en el Certamen de Elección a Reina de la Feria de la Revolución Pabellón 2025, comenzará a partir de la publicación de la presente y finalizará el día 10 de octubre del presente año.

Para inscribirse, será necesario generar la solicitud de inscripción (Anexo 1), dirigida al presidente del Patronato de la Feria, la cual será turnada al Comité de Organización del proceso de elección de la Reina, anexando para el efecto:

- a. Copia del acta de nacimiento reciente
- b. Carta compromiso debidamente firmada por la candidata.
- c. Copia de la credencial de elector (INE)
- d. La documentación deberá estar contenida en un sobre tamaño carta debidamente rotulado, indicando el nombre de la participante, así como sus datos de identificación y contacto.
- e. Constancia de nivel académico actual con fotografía.
- f. Fotografía de cuerpo completo
- g. Permiso de reproducción de imagen otorgado por el Patronato de Ferias y Fiestas Municipales.
- h. Firma de contrato de colaboración.



Pabellón
de
Arteaga
H. Ayuntamiento 2024 - 2027
Trasciende por su Gente